GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**ACTA DE REUNIÓN**	**Código:** FO-M1-P5-005 **Versión**: 02 **Fecha de aprobación: 25/06/2018**

Tipo de reunión: Administrativa- ordinaria **Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud**	**Hora: 8:00 am**	**Fecha de reunión: 20/01/2026**
Organismo, Dependencia o Proceso: Secretaría de Salud e Inclusión Social	**Lugar: virtual**	**Fecha de elaboración:** 20/01/2026
Asistentes, Organismo: Se anexa listado de asistencia al final del acta como anexo.	**Ausentes, Organismo:** Carlos Alberto zapata - Secretaría de Hacienda Jesica Paola Rivera Donado: representante por las Comunidades Indígenas Alejandra María Arango: Representarte de las direcciones locales San José de la Montaña: No continua a partir de hoy en el CTSSS. Deivis Norberto Correa Rojas – Representante de los Trabajadores Activos Jhon Walter Pérez Betancur: delegado, representante del Ministerio del Trabajo	

Numero de Acta del CTSSS: Acta No 1 de 2026.

Orden del Día:

1. Posesión y toma de juramento de los nuevos miembros del CTSSS
2. Verificación del quórum.
3. Aprobación del orden del día.
4. Tema: Presentación de Informe de Gestión año 2025. Dra Marta Cecilia Ramírez Orrego.
5. Proposiciones y varios.

Saludo de Bienvenida:

La reunión extraordinaria del Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud (CTSSS) fue instalada a las 8:02 a.m, con la verificación del quórum reglamentario, contando con la participación activa de doce (12) consejeros con derecho a voz y voto, así como asesores invitados y representantes de la Secretaría de Salud. La sesión fue iniciada por la Secretaria Técnica del Consejo, a cargo de Idabely Betancur Ortiz, quien dio apertura formal a la jornada, agradeciendo la asistencia y participación. La Dra Marta Cecilia Ramírez Orrego Secretaria de Salud e Inclusión Social, tomo la vocería de la reunión. Da la Bienvenida a todos los delegados.

Toma de Juramento y Posesión los nuevos delegados ante el CTSSS:

Como primer punto del orden del día, se llevó a cabo la toma de posesión y juramento de los nuevos consejeros del CTSSS, acto que se realizó en cumplimiento de lo dispuesto el Decreto Departamental 4725 de 2013.

Durante este espacio, la Secretaría Técnica explicó que, con la posesión de estos cuatro delegados, el Consejo queda plenamente conformado para el periodo correspondiente de 2026 y 2027, subsanando retrasos administrativos ocurridos durante el año 2025.

Se resaltó el valor institucional de este momento, en tanto fortalece la legitimidad, representatividad y continuidad del CTSSS como órgano de participación social en salud. Tomaron juramento y se posesionaron frente la secretaria de salud e Inclusión social, y los demás Consejeros del CTSSS:

1. JUAN PABLO GUTIERREZ PINEDA. Representante de las Entidades Promotoras de Salud.
2. DAVID MEJIA ZAPATA. Representante de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud.
3. JUAN MIGUEL GIRALDO OSPINA. Representante de las demás formas Asociativas.
4. NICOLAS ARTURO ARROYAVE MORENO. Representante de la Mediana Empresa.

Verificación del quórum

La secretaria de salud llama a lista y solicita a los asistentes confirmar su presencia de manera verbal, para constatar el quórum del Consejo. Se constató la participación de los siguientes miembros y representantes:

- Marta Cecilia Ramírez Orrego: Secretaria de Salud e Inclusión Social
- Adriana Patricia Rojas Eslava: Subsecretaria de Salud Pública – Delegada del Señor Gobernador.
- Luz Marina Mira Yepes: Representante de las asociaciones de usuarios.
- Gloria Toro Serna: Representante de los pensionados
- Juan José Vélez Cadavid: Representante por los profesionales de la salud
- Byrne Ramírez Urrego: delegado, Representante de la Secretaria de Salud de Medellín: Modo Virtual.
- Vanesa Toro Cano. Representante de las Direcciones Locales de Salud.
- Juan Pablo Gutiérrez Pineda. Representante de las Entidades Promotoras de Salud.
- David Mejia Zapata. Representante de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud.
- Juan Miguel Giraldo Ospina. Representante de las demás formas Asociativas.
- Nicolas Arturo Arroyave Moreno. Representante de las Mediana Empresa
- John Jairo Bohórquez Carrillo - Representante de la Academia de Medicina de Medellín
- Edwin Rolando González Marulanda. Invitado Permanente.
- Idabely Betancur Ortiz: Secretaria Técnica del CTSSS.

Se deja claridad que entre los consejeros asistentes se cumple el Quórum válido para sesionar.

Presentación del orden del día:

Se lee nuevamente el orden del día que se compartió en la notificación de reunión, donde se aclara que el objetivo de este CTSSS es la presentación de Informe de Gestión año 2025, por parte de la Dra Marta Cecilia Ramírez Orrego.

La doctora Marta Ramírez, Secretaria de Salud e inclusión Social, presentó de manera detallada el Informe de Gestión correspondiente al año 2025, el cual fue introducido mediante un video institucional que sintetizó los principales hitos, inversiones y logros del sector salud en el departamento. En su intervención, la secretaria destacó que la gestión estuvo orientada a la reducción de brechas en acceso, oportunidad y calidad de los servicios de salud, especialmente en territorios rurales, dispersos y de alta vulnerabilidad social.

En relación con la gestión territorial, se informó que durante el año 2025 se realizaron múltiples jornadas de atención integral en salud, mediante las cuales se logró beneficiar muchos ciudadanos, articulando servicios de promoción, prevención, diagnóstico y atención especializada. Estas jornadas permitieron identificar necesidades no satisfechas, fortalecer la atención primaria y mejorar la resolutividad de los servicios locales, particularmente en subregiones como Urabá, Bajo Cauca y el Nordeste antioqueño.

Un eje estratégico del informe fue la presentación de los avances de la iniciativa "Contigo Antioquia", concebida como una estrategia estructural para el fortalecimiento de la red pública hospitalaria y la ampliación del acceso a servicios especializados mediante el uso de tecnologías de la información y la comunicación. Se explicó que esta estrategia ha permitido la instalación de puntos de telemedicina, la dotación de equipos biomédicos, el desarrollo de procesos de teleasistencia entre profesionales de la salud. Asimismo, se resaltó que "Contigo Antioquia" ha tenido un impacto significativo en la disminución de remisiones innecesarias, el ahorro de costos para los usuarios y la mejora en la oportunidad diagnóstica, especialmente en municipios de difícil acceso geográfico.

En el componente de salud pública, la secretaria presentó el análisis de los indicadores priorizados para el departamento, evidenciando avances relevantes en varios eventos de interés en salud pública. Se destacó la reducción sostenida de las intoxicaciones por sustancias psicoactivas, la disminución de los intentos de suicidio y la reducción de la mortalidad infantil asociada a desnutrición; logros que fueron atribuidos a la implementación de programas de intervención psicosocial y comunitaria como *Arrullos*, *Jóvenes Pa'lante*, *Veredas que se Cuidan, entre otros.* Estos programas han permitido fortalecer factores protectores, mejorar la detección temprana de riesgos y promover entornos familiares y comunitarios más saludables.

No obstante, se informó con especial énfasis la persistencia de la mortalidad materna, la cual cerró el año 2025 con cifras similares a las del año anterior (2024). Frente a esta situación, la secretaria señaló que este evento constituye una prioridad crítica para la agenda departamental, anunciando el fortalecimiento de estrategias como el seguimiento activo a gestantes de alto riesgo, la articulación con las EPS para garantizar atención oportuna.

Se indicó además que un porcentaje significativo de los casos de mortalidad materna está relacionado con enfermedades de base y embarazos no planeados, lo que evidencia la necesidad de fortalecer la consejería preconcepcional y el acceso efectivo a servicios de planificación familiar.

Durante el espacio de discusión, los consejeros realizaron diversas intervenciones. El doctor David Mejía Zapata resaltó la importancia de reforzar la atención preconcepcional como estrategia clave para reducir la mortalidad materna y expresó inquietudes sobre los desafíos normativos y operativos para la implementación de servicios de telemedicina. En respuesta, la doctora Marta Ramírez explicó que el enfoque departamental ha sido avanzar de manera progresiva, priorizando la teleasistencia entre profesionales de la salud, mientras se consolidan los procesos de habilitación de servicios y se articulan acuerdos con las EPS, con el fin de evitar riesgos administrativos y fiscales para las instituciones prestadoras.

Otro tema ampliamente discutido fue la formación del talento humano en salud, particularmente de médicos generales. Se abrió una discusión interesante, donde varios consejeros coincidieron en que existe una brecha estructural entre las necesidades reales del sistema de salud y el perfil de formación de los profesionales, lo cual se refleja en una limitada capacidad resolutiva en el primer nivel de atención y en una baja disposición para la realización del servicio rural, para lo cual, se coincidió en que debería ser obligatorio, especialmente para los médicos. Se propuso formalmente que el CTSSS convoque una sesión específica con decanos de facultades de medicina, representantes de ASCOFAME y actores del sector, con el objetivo de analizar este fenómeno y formular recomendaciones orientadas a la transformación de los modelos de formación para profesionales de la salud.

En cuanto a la situación financiera del sistema de salud, se presentó un panorama crítico caracterizado por el incremento de la cartera hospitalaria, el riesgo financiero de múltiples IPS públicas y privadas, el cierre de servicios y la alta proporción de afiliados a EPS intervenidas. La secretaria informó que el departamento ha venido acompañando a las ESE mediante Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero y que para el año 2026 se proyecta una inversión cercana a los 80 mil millones de pesos con este propósito. No obstante, se reconoció que estas acciones son insuficientes si no se adoptan reformas estructurales a nivel nacional que garanticen la sostenibilidad del sistema.

Proposiciones y varios:

Se acordó el cronograma de reuniones ordinarias del CTSSS para el año 2026, estableciendo cuatro sesiones programadas para los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre, sin perjuicio de convocar reuniones extraordinarias cuando así se requiera. Asimismo, se informó sobre la iniciativa de carnetización de los consejeros como mecanismo de identificación institucional, aclarando que esta medida no implica vínculo laboral ni contractual con la Gobernación de Antioquia.

Cierre de la sesión

La sesión finalizó con palabras de agradecimiento por parte de la secretaria de salud, destacando el compromiso, la participación activa y el acompañamiento permanente de los consejeros en el fortalecimiento del sistema de salud departamental.

Se confirmó que la próxima reunión ordinaria del Consejo se realizará el 25 de febrero de 2026, en jornada de la mañana, y que el acta, junto con los soportes correspondientes, será remitida oportunamente a los integrantes del Consejo.

Se reiteró el agradecimiento a todos los asistentes, se solicitó el diligenciamiento del formato de asistencia como soporte documental de la reunión y anunció que el próximo Consejo Territorial se realizará en febrero 25 de 2026, cuya convocatoria será enviada oportunamente por los canales oficiales. Con ello, se dio por concluida la sesión extraordinaria.

Conclusiones generales

1. Tomaron Posesión los nevos Consejeros del CTSSS.
2. Se verificó el quórum y la validez de la sesión.
3. Se presentó y aprobó el Tema del día: Presentación de Informe de Gestión año 2025. Dra Marta Cecilia Ramírez Orrego.
4. Se establecido y aprobó el Plan de Trabajo para el año 2026.
5. Se anunció la próxima sesión ordinaria del Consejo para febrero de 2026.

Se da por terminada la reunión siendo las 10:39 am.

MARTA CECILIA RAMÍREZ ORREGO
Secretaria de Despacho
Secretaría de Salud e Inclusión Social

	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	FIRMA	FECHA
Proyectó	Idabely Betancur Ortiz - Profesional Universitaria Adscrita al Despacho del secretario		26-1-2026
Aprobó	Adriana Patricia Rojas Eslava – Subsecretaria de Salud Publica		26-1-2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

Id	Hora de finalización	NOMBE Y APELLIDOS COMPLETOS	No Documento d	Organización / Entidad	Municipio	Cargo	Teléfono	Correo electrónico1	Señale con la Condición	Se considera Campesino	Considera que la comun LGTBI		Edad	Etnia
1	20/01/2026 8:15	JUAN JOSE VÉLEZ CADAVID	71761168	SICRITICO	El Retiro	Presidente	3217597238	jujovec@gmail.com	Rural	No	NO	NO	49 años	Otra
2	20/01/2026 8:16	David Mejía zapata	8125094	Fundación colombiana de cancerología clínica vida	Medellín	Gerente general	3108421942	David.mejiaz@clinicavida.com	Urbana	No	NO	SI	46	Otra
3	20/01/2026 8:18	Byrne Ramirez Urrego	98671495	Distrito de Medellín	Medellín	Profesional Universitario	3122300332	byrne98671@hotmail.com	Urbana	No	NO	NO	45	Otra
4	20/01/2026 8:25	Juan Miguel Giraldo Ospina	71786661	Centro de Estudios de la Empresa Micro CEM	Medellín	Director	3137968450	Juanmiguelgiraldo@gmail.com	Urbana	No	NO	NO	49	Otra
5	20/01/2026 8:31	Juan Pablo Gutierrez Pineda	1037600827	EPS Sanitas	Envigado	Director Médico APS	3043547351	Juan.GutierrezP@epssanitas.com	Urbana	No	NO	SI	34	Otra
6	20/01/2026 9:06	Vanesa Toro Cano	1039455332	Secretaria de salud	Sabaneta	Secretaría de despacho	3043834903	Vanesa.toro@sabaneta.gov.co	Urbana	No	NO	NO	34	Otra
7	20/01/2026 9:22	Adriana Patricia Rojas	51936121	Secretaría Salud e Inclusión Social	Medellín	Subsecretaria Salud Pública	3012423616	Adrianapatricia.rojas@antioquia.gov.co	Urbana	No	NO	NO	57	Otra
8	20/01/2026 9:58	Edwin Rolando Gonzalez Marulanda	10003895	Facultad Nacional de Salud Publica - Universidad de Antioquia	Medellin	Decano	3116052421	rolandog22@gmail.com	Urbana	No	NO	SI	49	Otra
9	20/01/2026 12:42	LUZ MARINA MIRA YEPES	21768617	Asociacion de usuarios	Medellin	Representante Activo	3217280187	posada.mira@hotmal.com	Urbana	No	NO	NO	66 años	Otra
10	20/01/2026 12:42	Gloria Del Carmen Toro Serna	32531527	Representante pensionados	Medellin	representante	3006109115	gerencia@gloriatoroasesorias.co	Urbana	No	NO	NO	71	Otra
11	20/01/2026 12:42	Marta Cecilia Ramirez Orrego	22059686	Secretaría de Salud e Inclusión Social	Medellín	Secretaría de Salud e Inclusión Social	3148217835	martacecilia.ramirez@Antioquía.gov.c	Urbana	No	NO	NO	59	Otra
12	20/01/2026 12:42	John Jairo Bohórquez Carrillo	98480228	FNSP-UdeA	Medellin	Presidente Academia	302670385		Urbana	No	NO	SI	58	Otra
13	20/01/2026 12:42	Idabely Betancur Ortiz	43163971	Secretaría de Salud e Inclusión Social	Medellin	Secretaría de Salud e Inclusión Social	3156080396	idabely.betancur@antioquia.gov.co	Urbana	No	NO	SI	45	Otra
14	20/01/2026 12:42	Nicolas Arturo Arroyave	70.107.726	Acopi	Medellin	Representante	3108958523	mzuluagag@mintrabajo.gov.co	Urbana	No	NO	NO		Otra